



PODER ESPECIAL

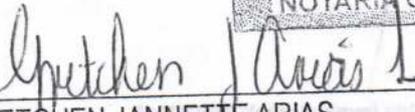
Conste por el presente instrumento que la Compañía MEGALITEC S.A.S. con NIT. 830.010.319-8, constituida y organizada bajo las leyes de la República de Colombia, otorga Poder Especial suficiente, cual en Derecho se requiere, en favor de ALVARO DANIEL CORTES SARMIENTO, con cédula de identidad No. 1753528692, de nacionalidad Colombiana, con domicilio en la ciudad de Quito D.M., República del Ecuador, en la Av Mariscal Sucre N 75-270 y Diego Vásquez, Bloque 1 Departamento 701, para que a nombre y representación de la Compañía MEGALITEC S.A.S. en adelante referida como la MANDANTE, realice los siguientes actos:

1. Comparezca y firme como socio, a nombre de la MANDANTE, una Compañía Limitada en Ecuador, con domicilio en la ciudad de Quito, DOMINGO RENGIFO N 74-85 Y JOAQUIN MANCHENO, denominada MEGALITE DEL ECUADOR CÍA. LTDA..
2. Actúe en calidad de Apoderado de la Compañía MEGALITEC S.A.S., en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
3. Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de LA MANDANTE y cumpla las obligaciones respectivas.
4. Emita anualmente la lista de los socios de LA MANDANTE que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Dado en Bogotá, D.C., a los 02 días del mes de Junio de 2015.

FIRMA QUE SE AUTENTICA

NOTARIA CUARENTA (40)


GRETCHEN JANNETTE ARIAS
Gerente - Representante Legal
MEGALITEC S.A.S.
Cédula Extranjería No. 182352

NOTARIA

40

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la suscrita Notaria Cuarenta del Circulo de Bogotá D.C. Comparecio:

ARIASGRETCHEN JANNETTE

quien se identificó con: C.E. E182352

y declaró que la firma y huella que aparece en el presente documento es suya y expresamente manifiesta que el contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. 03/06/2015 a las 02:49:15 p.m.
5ntg6tvgytv56



Gretchen Arias
FIRMA



VICTORIA C. SAAVEDRA SAAVEDRA
NOTARIA 40 BOGOTÁ D.C.



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.
Quito

24 AGO 2015

DR. JOSÉ LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by: - A été signé par:)

SAAVEDRA SAAVEDRA VICTORIA CONSUELO

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 6/16/2015 16:07:15 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PGQ16718253
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: MEGALITEC S.A.S. // ALVARO CORTES
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003942492

Expedido (mm/dd/aaaa): 06/02/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

